

# LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ EN MÉXICO. ¿OPCIÓN VIABLE PARA LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES?

*Víctor Pérez-Grovas G.*<sup>1</sup>

## 1. Algunos antecedentes

El café es un producto que ha estado ligado desde hace varios siglos al mercado internacional. En el siglo XVII se inició su consumo en Europa, el cual se popularizó hasta los siglos XVIII y XIX. Tradicionalmente la producción se ha establecido en los países en desarrollo, que estuvieron bajo regímenes coloniales; y por otro lado la industrialización y la mayor parte del consumo se concentra en los países desarrollados.

Cada año se consumen en el mundo una cantidad cercana a los 100 millones de sacos de 60 kilogramos de café verde, los cuales son producidos en los países de América Latina, Asia y África. Lo anterior se puede observar en la figura 1.

Por otro lado, y en contraposición al origen del grano, el consumo se concentra en los Estados Unidos, Europa y Japón, esto es, en los países altamente industrializados, lo cual puede observarse en la figura 2.

Esto nos muestra claramente que el café, siendo un producto de origen colonial, es producido en los países que fueron colonias, para ser consumido principalmente en aquellos países que fueron las metrópolis o que en las últimas fechas han jugado ese papel en la economía mundial.

En los años recientes el mercado internacional del café ha pasado por dos situaciones distintas : un esquema de comercio regulado entre los países productores y consumidores, y un esquema de libre comercio.

El esquema de mercado controlado operó de 1962 a 1988. Después de varias crisis de sobreproducción de café, en el año de 1962 se crea la Organización Internacional del Café (OIC), que es un organismo multinacional que funciona en el marco de la Organización de las Naciones Unidas, teniendo su sede en la ciudad de Londres. En la OIC participan prácticamente la totalidad de países productores y los 25 principales países importadores ; productores y consumidores tienen una participación paritaria en la toma de decisiones del organismo.

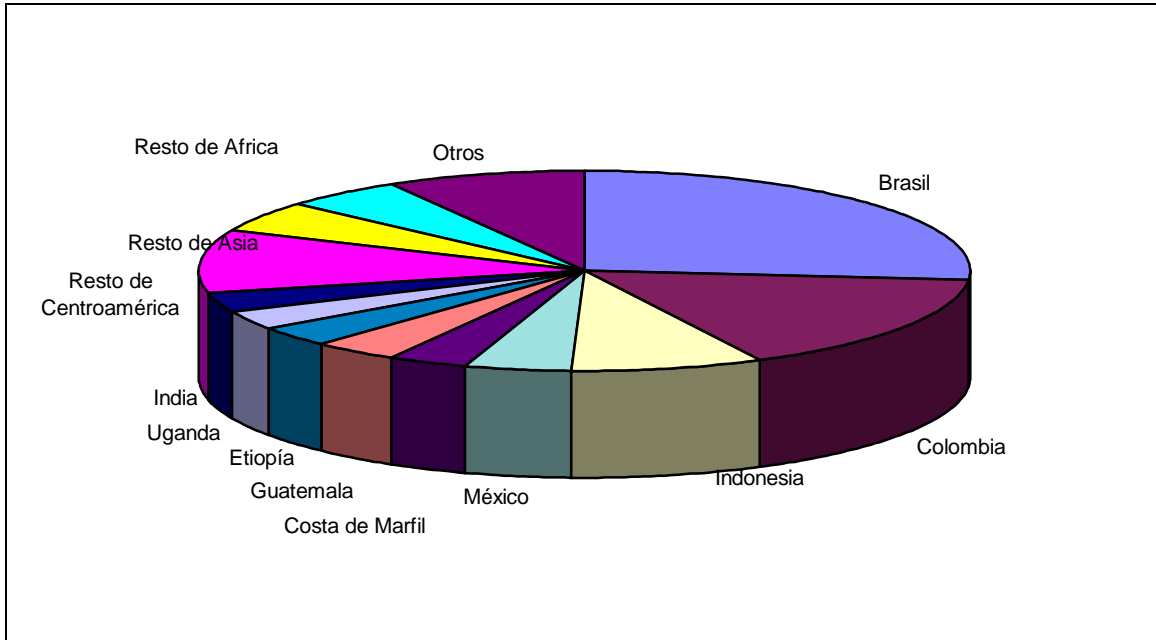
Bajo este esquema el mercado se controlaba mediante un conjunto de acuerdos establecidos en un Convenio Internacional del Café (firmado en 1962 y renovado en 1968, 1976 y 1983) y en el que las cláusulas económicas del mismo tenían el objetivo de realizar un equilibrio razonable entre la oferta y la demanda, sobre bases que garantizaran a los consumidores un

---

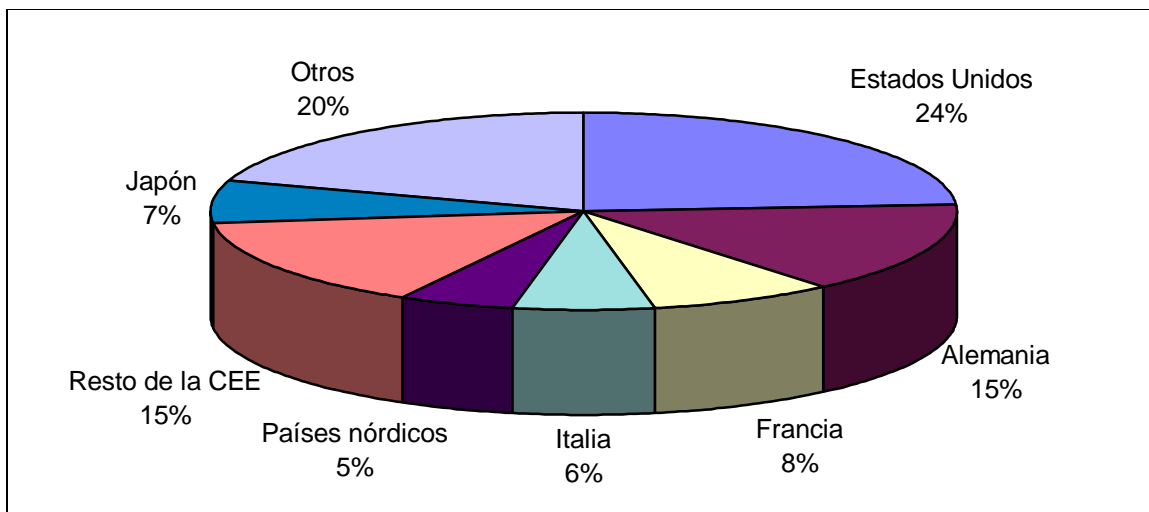
<sup>1</sup> Asesor de la Unión de Ejidos Majomut y de la Coordinadora de Pequeños Productores de Café de Chiapas (Coopcafé). Dirección: Ignacio Allende 34-A Colonia Altejar, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. México. C.P. 29280. Teléfono: (967) 83196 Fax: (967) 88106 Dirección electrónica: majomut@laneta.apc.org

adecuado abastecimiento de café a precios equitativos, y a los productores, un mercado seguro para el grano a precios adecuados.

**Figura 1. Producción mundial de café por país**



**Figura 2. Consumo mundial de café**



Este objetivo se concretizó mediante la distribución de las exportaciones entre los países firmantes, por lo que en el texto de los acuerdos se señalaba una cuota por país, con lo cual se logró que en el periodo de 1983 a 1989 los precios se mantuvieran en el nivel de 120-140 centavos de dólar por libra. En este sentido, la regulación internacional tenía todos los objetivos de un cártel : repartición del mercado y fijación no competitiva del precio.

El 3 de julio de 1989, al romperse los acuerdos sobre las cláusulas económicas debido a la presión de Estados Unidos por parte de los importadores y de México por parte de los exportadores, se inicia la operación del mercado mundial del café bajo un régimen de mercado libre. La razón que adujo Estados Unidos fue que en el mercado fuera de cuota los productores colocaban café más barato hacia los países socialistas; por su parte el gobierno de México consideraba que la cuota que tenía asignada era muy inferior a su nivel de producción, y que los cafés producidos (clasificados en el grupo de “otros suaves”<sup>2</sup>) tendrían mayor demanda en el mercado internacional.

La consecuencia inmediata fue una exportación indiscriminada y desorganizada de las existencias de grano que poseían los países productores, lo que provocó una sobre-oferta del producto y una caída severa de los precios. De hecho los precios internacionales perdieron 40% de su valor entre junio y agosto de 1989 y siguieron bajando desde esa fecha hasta la mitad de 1994, en que la disminución de la cosecha en Colombia debido a la broca del grano y una fuerte helada en las áreas productoras de Brasil, movieron el mercado a la alza.

El comportamiento de los precios del café en el mercado internacional puede observarse en la figura 5. El nivel histórico de 48 centavos por libra, de agosto de 1992, significó el punto crítico que demostró que el mercado libre era manipulado por las grandes corporaciones más allá de las reglas de la oferta y la demanda. Como se puede observar en el cuadro 1, las 8 principales empresas comercializaron en 1993 más de la mitad de la producción mundial.

**Cuadro 1. Comercialización de café verde por empresa a nivel mundial**

EMPRESA	VOL. COMERCIALIZADO (MILES DE SACOS)	PART. EN EL MERCADO (%)
Rothfos AG	9,000	12.6
DE & F. Man	5,000	7.0
Volkart	4,000	5.6
Cargill	4,000	5.6
J. Aron	4,000	5.6
Rayner	4,000	5.6
Bozzo	3,500	4.9
Sueden	3,000	4.2
Total 8 empresas	36,500	51.4
Total mundial	71,000	100.0

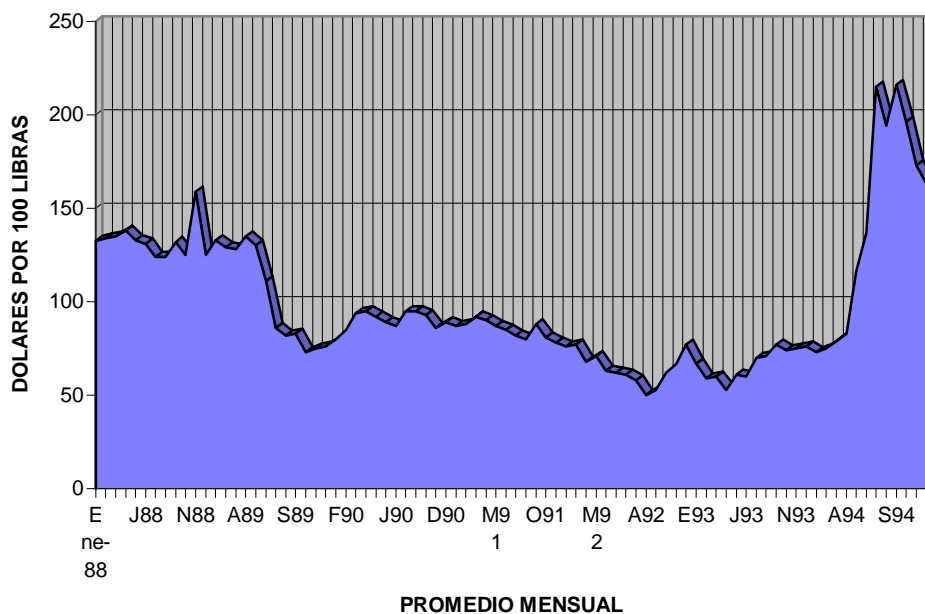
Fuente: Santoyo, et al., 1995.

En lo que se refiere a la comercialización de café tostado, el proceso de concentración del capital se agudiza aún más, tal como puede observarse en el Cuadro 2, en donde 4 empresas torrefactoras procesan casi la mitad del café de los países miembros de la OCDE.

<sup>2</sup> Para la comercialización internacional existen 4 grupos de café: “suaves colombianos”, “otros suaves”, “brasileños y otros arábicas”, y “robustas”. El café mexicano y los cafés de Centroamérica se ubican en el grupo de “otros suaves”, de calidad ligeramente inferior a los “suaves colombianos”, pero con amplia aceptación en el mercado internacional.

Como puede observarse, el mercado internacional del café no tiene un comportamiento de libre competencia, y en ausencia de las cláusulas económicas del Convenio Internacional del Café, los precios no están determinados solamente por la oferta y la demanda, sino también por el poder oligopólico de las corporaciones internacionales.

**Figura 5. Promedio mensual del precio del café en la Bolsa de Valores de Nueva York (1988-1994)**



**Cuadro 2. Comercialización de café tostado a nivel mundial**

Grupo	Filiales	Ventas (Millones de dólares)	Café procesado (millones de sacos)	Part. en el mercado de la OCDE (%)
Philip Morris	Jacobs-Suchard General Foods	14.3	12.0	20
Nestlé	Nestlé	17.5	9.5	16
Procter & Gamble	Folger's	14.2	3.7	6
Sara Lee	Dowgbe Egbert	8.1	3.3	6

Fuente: Santoyo et al., 1995.

## 2. El desarrollo de la cafeticultura en México.

El impulso de la cafeticultura en México se inicia en la segunda mitad del siglo pasado, dentro de un contexto de apoyo a la concentración de tierras en manos privadas. En el caso específico de Chiapas, la Ley de Exploración y Deslinde de Tierras Públicas expedida en 1883, propició el crecimiento de grandes extensiones en la frontera con Guatemala. Esta legislación tenía el fin explícito de fortalecer aun más a un sistema de haciendas considerado como punta de lanza de la modernización agraria.

La cafeticultura mexicana sufrió pocas modificaciones hasta la época cardenista en que los grandes latifundios de la zona central del país son repartidos entre los campesinos. Empero, esto no crea una disminución en la productividad, sino al contrario, la producción agrícola creció con ritmos relativamente elevados (2.4 % anual) y se estableció la armazón social dentro de la cual se realizaría la gran expansión productiva de la agricultura mexicana entre 1940 y 1965.

Posteriormente, a partir de los años setentas, el gobierno mexicano inicia un proceso de promoción del cultivo en grandes extensiones de las zonas montañosas del sureste del país, lo que da por resultado que actualmente de la superficie dedicada al café 82% corresponde a terrenos menores de 5 hectáreas y 69 % a terrenos menores de 2 hectáreas.

**Cuadro 3. Distribución de predios cafetaleros por superficie.**

Estado	<2 ha	%	2-5 ha	%	5-10 ha	%	>10 ha	%
Chiapas	48,762	25.05	18,248	28.25	5,102	28.82	1,630	29.36
Veracruz	48,397	24.86	14,891	23.04	3,132	17.69	807	14.54
Oaxaca	34,224	17.58	15,001	23.21	4,709	26.60	1,357	24.45
Puebla	24,964	12.82	4,587	7.10	1,056	5.96	366	6.60
Guerrero	4,309	2.21	3,156	4.88	2,132	12.04	900	16.21
Hidalgo	21,052	10.81	4,112	6.36	411	2.32	55	0.99
San Luis Potosí	9,979	5.12	2,715	4.20	203	1.15	23	0.41
Nayarit	1,386	0.71	1,193	1.85	815	4.60	336	6.05
Jalisco	300	0.15	154	0.24	88	0.50	55	0.99
Tabasco	588	0.30	347	0.54	19	0.11	1	0.02
Colima	527	0.27	198	0.31	38	0.21	20	0.36
Querétaro	231	0.12	15	0.02	1	0.00	1	0.02
Nacional	194,719	100	64,617	100	17,706	100	5,551	100
Total: 282,593		68.90		22.87		6.27		1.96

Fuente: Sagar, 1999. Consejo Mexicano del Café. Claridades Agropecuarias, pag 10.

Del total del café producido en México, el 45% se obtiene por productores con predios menores de 5 hectáreas y el 66.3% por productores con predios menores de 10 hectáreas.

Por otro lado, mientras duró el sistema de cuotas en el mercado internacional (1962-1989), el volumen principal de café exportado era realizado por el mismo gobierno mexicano, a

través del Instituto Mexicano del Café (Inmecafé).<sup>3</sup> Existiendo sólo un reducido grupo de comercializadores y exportadores de la iniciativa privada.

México es una república federal que está dividido en 32 estados. La producción de café en el país se concentra en 12 estados, siendo los principales productores 5 de ellos: Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Puebla y Guerrero. Los datos de producción y superficie cultivada pueden observarse en los cuadros 4 y 5.

**Cuadro 4. Superficie Cultivada con Café en México (hectáreas)**

Estado	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	Tasa crec.
Chiapas	165,000	266,790	231,329	231,329	231,328	231,328	231,329	231,329	5.73
Veracruz	132,093	149,057	140,887	141,887	152,438	152,438	152,993	150,187	1.96
Oaxaca	186,752	189,300	189,500	180,500	180,575	180,374	183,106	180,239	-0.50
Puebla	64,752	72,440	65,240	70,176	63,357	67,390	67,825	67,825	0.68
Guerrero	38,515	35,818	39,658	38,783	39,230	40,366	39,040	39,584	0.40
Otros	113,322	72,496	110,617	94,784	92,974	95,995	93,216	91,808	-2.71
Nacional	700,444	785,901	776,925	757,423	759,902	767,891	767,509	760,972	1.23

Fuente: SAGAR.1999. Centro de Estadística Agropecuaria. Claridades Agropecuarias. Página 5.

**Cuadro 5. Producción por Estado. Ciclo 1997-98. (Sacos de 60 kg)**

ESTADO	Producción	% de la nacional
Chiapas	1,573,390	32.8
Veracruz	1,392,381	29.0
Puebla	820,247	17.1
Oaxaca	490,220	10.2
Guerrero	202,747	4.2
Otros 7	321,915	6.7
Total	4,800,900	100

En Chiapas, sin embargo, la estructura hacendaria aún se mantiene vigente en gran parte del territorio estatal; en gran medida la hacienda (las grandes fincas) están estrechamente vinculadas a la producción de café. Por otro lado, los agricultores campesinos, tradicionalmente enfocados a la subsistencia, por efecto del contacto con las plantaciones en función del trabajo como jornaleros agrícolas, poco a poco introdujeron el café dentro del sistema de huertos familiares, que al ampliarse condujo a una liga entre la agricultura de subsistencia (maíz y frijol) con la agricultura comercial (café), en que las condiciones de competencia eran sumamente desventajosas para la agricultura campesina.

<sup>3</sup> El Instituto Mexicano del Café fue una dependencia del gobierno federal creada en 1971 con la finalidad de controlar los procesos de investigación, producción, asistencia técnica, financiamiento, transformación industrial y comercialización de café. Funcionó hasta el año de 1989 en que inicia su desincorporación (desaparición) que termina en el año de 1992. El Inmecafé proviene de la Comisión Nacional del Café que fue creada en 1949, fecha en que el gobierno mexicano comienza a intervenir en el sector. (Santoyo, et al. 1994)

El Instituto Mexicano del Café, no tenía ni la fuerza ni las ideas para construir un modelo de crecimiento que pudiera encauzar los grandes intereses económicos establecidos dentro de una política de cambios estructurales. En México, desde fines de 1982, las opciones de la administración de Miguel de la Madrid apuntaron en un sentido similar: se trata de restablecer la preeminencia de las señales de mercado y de apurar un deslizamiento contraccionista de la economía a través del cual se pueda reconstruir los principales desequilibrios macroeconómicos y detener la presión inflacionaria.

Durante las décadas de los setentas y ochentas el crecimiento de la cafecultura campesina presenta un gran salto y convierte a México en el cuarto productor mundial de café. Así mismo, el café significa el 2.6 % de las exportaciones totales y el 36 % de las exportaciones agrícolas entre 1985 y 1991.

Pero a nivel de la intervención estatal en el ramo, bien cabe el comentario de Pipitone: "Nepotismo, corrupción, ineficiencia administrativa han sido presencias muy frecuentes en un esquema de intervención estatal en el campo, construido más en una lógica asistencial y de control político que en función de algún proyecto fuerte de transformación de las estructuras productivas o de impulso a la producción...el excesivo crecimiento administrativo, el paternalismo y la corrupción han sido algunas de las manifestaciones más graves de la ausencia de una voluntad transformadora de gran aliento." (Pipitone, op.cit.: 429)

Cuando al inicio del sexenio salinista se da a conocer el proceso de desincorporación del Imecafé, se aducen dos razones principales: el transferir a los propios productores las funciones de fomento, asistencia técnica y comercialización (lo cual fue una demanda recurrente durante la campaña presidencial debido a la ineficiencia y corrupción que prevalecieron en el Instituto) y el abandono de la presencia gubernamental en sectores activos de la economía nacional; lo cual fue parte de su propuesta de liberalización económica, con la exigencia de destinar menos recursos fiscales para contraer el gasto público.

El proceso de desincorporación sucede además cuando el gobierno mexicano había pugnado por deshacer el clausulado económico del Convenio Internacional que regía para la Organización Internacional del Café (OIC), y que establecía mecanismos de regulación del mercado del aromático, con lo cual se libera el precio y el proceso comercial. Debido a lo anterior el nivel de precios cae por debajo del 50 % del que tenía, con lo cual se da inicio a una crisis sin precedentes en el sector.

Como corolario, en 1990 se produce una helada que afecta a importantes zonas cafetaleras de la porción central del país, lo que conduce a la constitución del Programa Nacional de Apoyo a la Cafecultura del Sector Social, en el marco del Pronasol.

Este programa inicia una etapa de otorgamiento de subsidios a los pequeños productores, para permitir su subsistencia, pero sin un enfoque claro de reactivación productiva del sector, ni de cambios en la política internacional que tendiera a una regulación o estabilización del precio, como sucedía con la mayoría de los países productores que se agruparon en la APEC (Asociación de Países Exportadores de Café) para coordinar una retención de exportaciones y provocar un incremento en los precios.

Si bien la desincorporación gradual del Inmecafé, significó abandono total y repentino del Estado al sector cafetalero, algunas organizaciones retomaron poco a poco algunas de las tareas que venía ejerciendo el aparato gubernamental. Este es el caso del acopio y comercialización de café pergamino, la transformación a café oro y el proceso de exportación, y en menor medida ha sucedido con las tareas de fomento y asistencia técnica; lo cual nos lleva a la conclusión que el sector social organizado puede jugar un papel aún dentro del dinámico mercado internacional, sin embargo, el costo social del aprendizaje ha tenido que recaer, sin matices, en los mismos empobrecidos productores, y el Estado mexicano ha dejado de ejercer la planeación y ha dejado al sector cafetalero al libre juego del mercado en la lucha por la supervivencia.

### **3. La política cafetalera en México.**

Desde 1949 se da un impulso a la cafecultura en México con la creación de la Comisión Nacional del Café. Se busca incrementar las áreas dedicadas al cultivo y proporcionar servicios de asesoría en la producción, pero dejando la tarea de comercialización del grano a las grandes compañías privadas. Pero desde 1973, se incrementa la participación estatal en la cafecultura mexicana, con la reestructuración del Instituto Mexicano del Café, más conocido como Inmecafé.

A partir de entonces, éste organismo contaba con atribuciones legales para intervenir en el financiamiento, el beneficiado del grano, la comercialización internacional, además de tener la responsabilidad de la investigación agrícola y el desarrollo de tecnología, de producir maquinaria industrial, de asegurar el abasto interno a la industria torrefactora nacional e incluso de organizar a los productores.

La acción gubernamental en torno a la cafecultura en Chiapas gira en torno a la organización de pequeños grupos de cafecultores en los municipios cafetaleros en las llamadas UEPC's (Unidades Económicas de Producción y Comercialización), que sin tener una figura legalmente reconocida, representaron el mecanismo operativo mediante el cual el Inmecafé desarrolló su política hacia el cultivo y la comercialización del grano.

Estas Unidades agrupaban a los cafetaleros de cada localidad y a ellas el Instituto destinaba los recursos para financiar la producción, brindar asesoría técnica y acopiar el café en forma de pergamino; y fueron el mecanismo mediante el cual se promovió un paquete tecnológico basado en el monocultivo y en el uso de insumos químicos para el control de malezas, plagas y enfermedades y para la fertilización del suelo. La premisa de la institución era que se podía contar con áreas de alta producción para ser destinada al mercado de exportación, pero bajo el marco del control estatal de las tareas de acopio, beneficiado y comercialización.

Para mediados de la década de los 80's, comienza el Instituto Nacional Indigenista a tener actividades de asesoría técnica y mejoramiento de la infraestructura productiva en algunas zonas indígenas del Estado de Chiapas. Este trabajo se da en el marco de la formación de Comités Comunitarios de Planeación (CoCoPla), en donde grupos al interior de las comunidades indígenas se reúnen para realizar diagnósticos comunitarios y promover proyectos de desarrollo. En la medida en que una gran cantidad de comunidades destinan

importantes superficies al cultivo del café, el INI comienza a desarrollar un programa de atención al cultivo.

De aquí surgen proyectos para mejorar el proceso de producción y transformación de café para varias comunidades como es el caso de dotación de despulpadoras, construcción de patios de secado y la construcción de bodegas y beneficios secos.

En 1989, en el marco de la política de ajuste estructural y adelgazamiento del Estado se inicia el proceso de desincorporación de funciones del Inmecafé que da lugar a su desaparición en el curso de los siguientes tres años. En este proceso, la Secretaría de Agricultura crea grupos piloto para la atención del sistema-producto café para las regiones, en donde participan todas las dependencias gubernamentales (tanto federales como estatales) que tienen injerencia en el proceso de producción o comercialización del café, junto a las principales organizaciones de productores.

En este programa se delinear por primera vez las líneas prioritarias de atención para el desarrollo de la cafecultura por región, pero más importante aún, por primera vez participa en la elaboración de un programa de este tipo la representación de las organizaciones de productores. De aquí surgieron proyectos específicos para cada organización sobre asistencia técnica, rehabilitación de beneficios, adquisición de despulpadoras, construcción de patios de secado, renovación de cafetales y créditos para la producción y acopio y comercialización de café; cada proyecto fue implementado por la dependencia ejecutora correspondiente y las organizaciones tuvieron el papel de supervisar su correcto desarrollo.

En el año de 1991, después de la aguda crisis provocada por la caída internacional de los precios del café debido al rompimiento de las cláusulas económicas de la Organización Internacional del Café, el Programa Nacional de Solidaridad implementa un programa de apoyo a la cafecultura del sector social, dotando de créditos de apoyo a la producción a cafecultores con menos de 4 hectáreas y a partir del año siguiente complementando con créditos a las organizaciones para el acopio y la comercialización. Los lineamientos del programa se basaban en la creación de nuevas figuras asociativas en función de los Comités de Solidaridad. Estos se formaban en cada localidad y agrupaban a los cafetaleros que tuvieran la superficie acreditada. El objetivo fue romper las formas tradicionales de organización económica y aglutinar a los campesinos mediante la liga económica que representaba el acceso a los recursos de Solidaridad.

Desde 1989 el Gobierno del Estado de Chiapas busca la consolidación de la estructura cafetalera de la entidad basado en dos ejes: el apoyo a las grandes empresas agroexportadoras mediante la canalización de recursos crediticios para la expansión de la planta productiva y su promoción comercial por un lado, y por otro, la consolidación de la estructura corporativa de las organizaciones campesinas a través de la Confederación Nacional Campesina (CNC), por medio de la transferencia de recursos de apoyo a la producción (vía Pronasol, pero fuera de su normatividad) y de la transferencia de la infraestructura de beneficiado que pertenecía al Inmecafé. En el primer caso, un ejemplo claro lo representó el apoyo para el grupo de grandes finqueros de Yajalón, que incluso recibieron apoyo de la Secretaría de Fomento Económico del gobierno del estado para la torrefacción y distribución nacional del café “Yajalón”, en el segundo caso está la creación

de la Unión de Crédito de la Zona Norte de Chiapas, que recibió una bolsa de 5 millones de nuevos pesos del gobierno para su operación.

Por último cabe mencionar que la culminación de este esfuerzo del gobierno del estado, fue la creación del Consejo Estatal del Café, mediante decreto del gobernador aparecido en el periódico oficial del 24 de febrero de 1993, como un organismo público descentralizado, pero bajo la presidencia del mismo gobernador y con una estructura totalmente dependiente del ejecutivo estatal. (Periódico Oficial, 1993)

Como ejemplo de lo anterior, se menciona que los representantes de los cafetaleros serán los presidentes municipales de las regiones cafetaleras y además un representante campesino nombrado por los mismos presidentes municipales. Se deja a las organizaciones cafetaleras la única opción de participar como “invitados” si el gobernador lo considera pertinente.

#### **4. Propuestas de las organizaciones de pequeños productores.**

A pesar de que el café como cultivo y producto está estrechamente ligado al mercado y que los pequeños productores han sufrido de manera importante los efectos de la liberalización del mercado y de la concentración del capital, se han venido impulsando y desarrollando una serie de acciones alternativas para poder sobrevivir a las nuevas condiciones, e incluso poder seguir aprovechando a la producción cafetalera como motor de desarrollo comunitario y regional. Algunos de los procesos impulsados son los siguientes:

##### **a) Producción de café orgánico.**

Desde el año de 1986 se ha venido impulsando con buenos resultados la producción de café bajo el sistema orgánico. Este sistema representa un rescate de varios elementos de la tecnología agrícola tradicional que permite que con los insumos disponibles de la propia parcela y realizando prácticas de conservación de suelos y aguas, se lleve a cabo el cultivo sin usar insumos químicos. El resultado es que los productores obtienen rendimientos de 15 quintales por hectárea en promedio, además de mantener la biodiversidad y los recursos naturales. Cuando el producto es certificado internacionalmente se puede vender con sobreprecio, con lo que se logra además mantener un mejor nivel de vida de la familia campesina.

Actualmente cerca de 8,000 pequeños productores de Chiapas y cerca de 20,000 en todo México se encuentran produciendo café orgánico y llevando a la práctica las labores orgánicas hacia otros cultivos como el maíz y las hortalizas.

Además de los beneficios económicos se logra una mayor independencia ya que los insumos necesarios para la producción se obtienen de la misma parcela y no se tienen que comprar en el exterior de la comunidad; por otro lado, se avanza en la consolidación de la autosuficiencia alimentaria, ya que en el proceso de certificación orgánica se pide que existan trabajos en la producción de alimentos básicos usando el mismo sistema.

## **b) El sistema de “Comercio Justo”**

Desde 1989 se encuentra funcionando un sistema internacional de comercio justo, en donde se busca que exista una relación más directa entre las organizaciones de pequeños productores y los consumidores finales. En este esquema de intercambio comercial (en donde el café fue el producto iniciador y el más vendido) se parte de la necesidad de fijar un precio mínimo con el que el productor y su familia puedan tener una vida más digna. Tomando en cuenta los costos de producción del café, el precio mínimo para este producto se ha fijado en 126 USD por 100 libras, independientemente del precio del café en la Bolsa de Valores de Nueva York.

Otras de las ventajas que ofrece este sistema, que es conocido ahora como FLO (en inglés, federación de usuarios del sello) es el de permitir a las organizaciones obtener un prefinanciamiento de hasta el 60% del valor del contrato, al momento de firmarse, para que se facilite el proceso de acopio del producto.

Además se obtienen \$5.00 USD por cada saco de café exportado que deben ser usados en proyectos de desarrollo comunitario, de manera que la venta de café apoye a otras actividades y servicios dentro de la comunidad o región.

## **c) Promoción de la organización de los pequeños productores a través de redes.**

En México la mayoría de los pequeños productores pertenece a una asociación de primer o segundo nivel. Estas organizaciones, durante los primeros años de la década de los noventas, se integraron redes que les permitieron tener mejores condiciones de acceso a los mercados internacionales o al financiamiento, así como a la definición de las políticas públicas referentes a la cafecultura en nuestro país.

La organización gremial más importante es la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOCA), que se formó en 1989 y actualmente agrupa a más de 70,000 pequeños productores de 7 estados de la república. Junto a la CNOCA se encuentran algunas otras como la CIOAC (Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos), la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas y otras.

Estas agrupaciones tienen la característica común de ser independientes del gobierno y que buscan ante todo el lograr beneficios para la producción, la comercialización y los servicios para los productores de café.

## **d) Promoción del consumo interno.**

México es uno de los principales productores de café en el mundo, y sin embargo, el consumo de café en nuestro país es uno de los más bajos a nivel global. Esto implica que la mayor cantidad de café producido tiene que exportarse, lo que produce una gran vulnerabilidad por la dependencia de las condiciones del mercado que es influenciado cada vez más por causas externas a la simple oferta y demanda.

Para reducir la dependencia de los productores de café de las condiciones del mercado internacional, que es controlado por un número cada vez más pequeño de grandes corporaciones transnacionales, se ha venido realizando en México un trabajo de promoción del consumo interno de café, que permita en el mediano plazo colocar un mayor volumen de café en nuestro país.

La idea es poder aumentar el consumo que en la actualidad es de menos de 600 gramos por persona por año, a un nivel semejante al de Brasil que es de 3 kilogramos. Esta situación llevaría a que cerca del 30% del café exportable dejaría de venderse al extranjero, con lo cual se obtendrían mejores condiciones de venta para los productores.

#### **d) Retención de las exportaciones y destrucción de cafés de mala calidad.**

Cuando los gobiernos neoliberales nos hablan de que el mercado es el único regulador de la producción en el mundo, los pequeños productores de México hemos respondido con movilizaciones y propuestas para obligar al gobierno mexicano a participar más activamente en el plano internacional con acciones que permitan de alguna manera influir en los precios y por consiguiente en los niveles de ingresos de los productores de café.

En este sentido se propuso participar en las reuniones de la Asociación de Países Productores de Café (como observadores porque el TLC impide a México ser miembro organismos gremiales a nivel internacional), y ahí defender la propuesta de la retención del 20% de las exportaciones para equilibrar los precios. Además se impulsó la propuesta de eliminar las existencias de café de mala calidad para disminuir las existencias globales y poder llevar los precios hacia la alza.

Aunque estas medidas todavía no muestran un éxito total, su misma discusión y acuerdo han permitido demostrar que ante un supuesto libre mercado que busca aumentar las ganancias para unos cuantos a costa del empobrecimiento de la mayoría de la población, se pueden oponer medidas impulsadas por las organizaciones sociales que obliguen incluso a los gobiernos a participar en ellas.

#### **e) Mejoramiento de la calidad.**

Mientras que las dependencias del gobierno mexicano y las grandes transnacionales han promovido el aumento en la cantidad del café producido, y la disminución de los precios, las organizaciones sociales hemos luchado por aumentar la calidad de nuestro producto y los precios de venta.

El incremento de la calidad implica el ofrecer nuestro mejor producto y así mantener una relación sana con los consumidores. Pero al mismo tiempo, representa la posibilidad de exigir mejores precios o sobre precios adicionales para permitir un mejor nivel de vida.

Así mientras el Banco Mundial puede financiar programas para aumentar la producción de café en Vietnam hasta llevarlo a ser el segundo productor mundial, con lo que el precio se desploma a niveles no vistos en los últimos diez ciclos; los pequeños productores decimos que no se necesita más superficie de café, sino más café de calidad a un buen precio. Los

recursos que comprometen los países latinoamericanos con el Banco Mundial o con otros organismos pueden ser aprovechados en programas de capacitación y creación de capacidades locales para el mejoramiento y el control de la calidad.

### **Bibliografía.**

Bartra, Armando. 1996. El México Bárbaro. Plantaciones y monterías del sureste durante el porfiriato. Ed, El Atajo, México, D. F. 516 p.

Hernández N., Luis. 1996. Café: La pobreza de la riqueza/la riqueza de la pobreza. En: Memorias del Primer Congreso de Café Sustentable. Washington, D. C. Rice, Harris y McLean, Eds. Smithsonian Migratory Bird Center. Pp 75-90.

Hernández N., Luis. 2000 . Sueños de café. En: Café Orgánico. Uciri-Cepco-Majomut. Fonaes. México, D. F. pp 27-48.

Nolasco, Margarita. 1985. Café y sociedad en México. Centro de Ecodesarrollo. México, D. F. 453 p.

Ordóñez M., César. S/f. Crisis del café y mercado de trabajo en la zona cafetícola de los Altos de Chiapas. Revista de Geografía Agrícola. Universidad Autónoma Chapingo. En prensa.

Pérez-Grovas G., Víctor, Marvey López V., Walter Anzueto A., Fernando Rodríguez L., y Eliseo Gómez H. 1997.El cultivo de café orgánico en la Unión Majomut. Un proceso de rescate, generación y divulgación de tecnología agrícola. Red de Gestión de Recursos Naturales-Fundación Rockefeller. México, D. F. 64 p.

Pérez-Grovas G., Víctor. 1998. Evaluación de la sustentabilidad del sistema de producción de café orgánico en la Unión Majomut en la región de los Altos de Chiapas. Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, Estado de México. 96 p.

Pipitone, Ugo. 1994. México: Entre el Estado y el mercado. En: La salida del atraso: un estudio histórico comparativo. Ed. Fondo de Cultura Económica. México. pp.386-440.

Renard, Marie-Christine. 1999. Los intersticios de la globalización. Un label (Max Havelaar) para los pequeños productores de café. Centre Français d'Etudes Mexicaines et Centroaméricaines (CEMCA). México, D. F. 340 p.

Santoyo Cortés, Horacio, S. Díaz Cárdenas y B. Rodríguez P. 1995. Sistema agroindustrial café en México. Universidad Autónoma Chapingo. México. 176 p.